

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana María Guadalupe Gómez Domingo, hablante de lengua totonaco

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 10 de marzo de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Educación, a la reunión con la subsecretaria de Educación Básica, doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 9:00 horas
- 14** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo, a las 9:30 horas
- 15** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la séptima reunión ordinaria,

que tendrá lugar –en modalidad semipresencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

- 16** De la Comisión de Marina, a la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas
- 16** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas
- 16** Del Grupo de Amistad México-Vietnam, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:25 horas
- 17** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:30 horas
- 18** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 18** De la Comisión de Pesca, a la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas
- 19** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 18 de marzo, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 10:30 horas
- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 17:30 horas
- 20** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de marzo, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo, a las 10:30 horas

Invitaciones

- 21** Del diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, al segundo *Foro regional del sector cafetalero en México*, que se realizará hasta el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE GÓMEZ DOMINGO, HABLANTE DE LENGUA TONACACO

Del totonaco al anaquel: lenguas originarias que venden

Soy María Guadalupe Gómez Domingo, represento al Tecnológico de Zacapoaxtla y al grupo de mujeres estudiantes totonacas xkiltukut lakpuskatin.

Nosotras hablamos totonaco

Y nuestros sueños son en totonaco.

Estudio la carrera de Ingeniería en Administración en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla. Soy de Dimas López, Olintla, Puebla, a 3 horas de distancia de mi institución.

Como ingeniera en administración he realizado junto con otras compañeras un sueño: que mi idioma se hable, sea reconocida y valorada en la misma, que se respete el conocimiento de mi gente, los saberes que son transmitidos de generación en generación, que se comprenda a los pueblos de una manera digna. Para ello, hemos realizado varios proyectos. Uno de ellos fue la creación de una marca de café. Los productos comerciales tienen denominaciones que comunican a los clientes la información que debe tener un producto, un derecho que se tiene como consumidores, que la información sea completa, clara para ayudar a tomar decisiones sobre qué producto comprar. Sin embargo, un producto comprado en una comunidad indígena en muchas ocasiones no se sabe lo que se está comprando porque el etiquetado aún sigue siendo en una lengua desconocida. Por lo tanto, nosotras creamos un etiquetado completamente en totonaco, mi lengua, de esa manera incluimos la lengua originaria como una forma de comunicar un producto a nuestra gente totonaca, por su derecho a obtener productos en su propio idioma.

Esto surgió por una conversación con mi abuelito. Él tiene diabetes, una enfermedad que está afectando a millones de personas en el país, y es una de las principales causas de muerte y discapacidad. En una ocasión yo le dije: abuelito ya hay etiquetado que te ayuda a

decidir qué puedes comer y qué no, pero él me respondió: cómo voy a poder saber esa información si no leo el español. Yo me quedé pensando en su respuesta y qué podría hacer yo para tratar de solucionar este problema que aqueja no sólo a mi familia sino a muchas en el país.

Así, junto con mis compañeras de xkiltukut lakpuskatin, creamos un producto dirigido a nuestros pueblos, totalmente en totonaco y de tierras totonacas. Es un café producido en nuestras huertas, cosechado por nuestras familias, le pusimos por nombre Xa chich Kapen. Pero no nos quedamos ahí. Aprendimos que un buen producto debe tener un buen etiquetado. Y lo hicimos cumpliendo la norma 051-SCFI/SSA1/2010, al pie de la letra. Todo esto lo hicimos en lengua totonaca. De esa manera, una persona que hable el idioma lo puede entender, y tomar la decisión de consumir un producto, y que esto ayude a tener una vida más saludable.

Esto es un sueño. Sabemos que para las grandes empresas no somos rentables, nuestra lejanía, nuestra condición económica: no somos rentables. Sin embargo, tenemos una convicción, si lo pudimos hacer nosotras con un producto, se puede hacer con más productos, se puede fomentar una economía inclusiva, se pueden hacer empresas inclusivas. Este es nuestro sueño. Un sueño que animo a compartir y formar parte. Invito a los diputados y a todos los presentes a hacer conciencia de la oportunidad de tomar en cuenta las lenguas originarias en el etiquetado de los productos y así poder mejorar la calidad de vida de los consumidores indígenas.

Gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 10 DE MARZO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la Diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 288 diputadas y diputados, a las 11 horas con 27 minutos del martes 10 de marzo de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, documento que contiene los asuntos a tratar en el curso de la presente sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Luis López Díaz, hablante de la lengua tzotzil.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles 4 de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte; y del Código Penal Federal, con el propósito de prevenir y castigar la violencia en estadios donde acontecen espectáculos deportivos;
- Xóchitl Teresa Arzola Vargas, de Morena, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; y
- Fernando Jorge Castro Trenti, de Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de Migración; y de la Ley Federal de Derechos, en materia de turismo médico.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite los siguientes asuntos:

- El segundo informe semestral de actividades dos mil veinticinco del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su conocimiento; y
- El primer informe bimestral correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026, concerniente al uso de los tiempos oficiales en radio y televisión. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para su conocimiento.

c) De la Cámara de Senadores, por las que remite los siguientes expedientes con proyecto de decreto, que devuelve para los efectos de la fracción d) del artículo setenta y dos constitucional:

- Por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo dieciocho de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la senadora Sandra Simey Olvera Bautista, de Morena. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen; y

- Por el que se reforman y adicionan los artículos cuatro, y veinticinco de la Ley de la Economía Social y Solidaria, presentada por la senadora María Martina Kantún Can, de Morena. Se turna a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo para dictamen

d) De la Fiscalía General de la República, por la que remite el informe de actividades correspondiente al año dos mil veinticinco, así como el informe de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia señalado en la Ley Nacional de Extinción de Dominio, por el periodo comprendido del 10 de agosto de 2019, al 9 de agosto de 2025. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

e) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por la que remite la dirección electrónica para acceder al Pronunciamiento sobre el deber del Estado de garantizar los derechos humanos de las personas mayores privadas de la libertad y la adopción de medidas preventivas frente al envejecimiento de la población penitenciaria. Se turna a las Comisiones de Derechos Humanos; y de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

f) Del Instituto de Control Vehicular, del Gobierno del Estado de Nuevo León, por la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, a saber:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a ampliar el otorgamiento de placas vehiculares con el emblema universal de discapacidad a aquellas personas con discapacidad intelectual, visual, auditiva, motriz, psicosocial o autismo, u otras condiciones que impliquen la necesidad de acceder a los beneficios que otorga el uso de placas para personas con discapacidad; así como a las personas cuidadoras, asistentes o intérpretes de los cuales depende la movilidad de personas con discapacidad. Se turna a la Comisión de Movilidad pa-

ra su conocimiento; y

- Por el que se exhorta a las secretarías de movilidad y homólogos de las treinta y dos entidades federativas, a implementar las licencias de conducir digitales. Se remite al promovente para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Salud, del gobierno de Baja California Sur, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, y a sus homólogas de los 32 estados, así como a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a intensificar campañas de salud en contra de las adicciones. Se turna a la Comisión de Salud para su conocimiento.

h) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la fracción doce del artículo tres, y se adiciona una fracción nueve al artículo veintiuno de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen;

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas; del Código Penal Federal; de la ley Federal de Protección al Consumidor; de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; de la Ley de Vivienda; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; de la Ley General de Salud; de la Ley de Migración; de la Ley General de Educación; de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar

los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos; de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; de la Ley Nacional de Ejecución Penal; del Código Nacional de Procedimientos Penales; y de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, en materia de orientación sexual e identidad y expresión de género. Se turna a la Comisión de Diversidad para dictamen;

- Por el que se reforman los artículos uno, dos, cuatro, cinco, diecinueve, treinta y cuatro, y setenta y siete de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen;

- Por el que se declara el 6 de octubre de cada año como el Día de los Propóleos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen;

- Por el que se declara el 22 de julio de cada año como el Día Nacional del Cerebro. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen;

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen;

- Por el que se deroga el artículo ciento treinta y seis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen; y

- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputa-

do: Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para hacer comentario relativos al Hospital Oncológico para la Mujer “La Pastora”; María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de las 177 menores que perdieron la vida en los conflictos bélicos que están ocurriendo en medio oriente. La Presidencia concede la solicitud e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio;

(Se guardó un minuto de silencio.)

Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria del sacerdote Juan Manuel Zavala Madrigal de Chiapas, acaecido recientemente. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guardó un minuto de silencio.)

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Juan Carlos Varela Domínguez, de Morena, que adiciona el artículo veintiocho Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, que reconoce el derecho al acompañamiento en trámites para las personas adultas mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

- Teresa Ginez Serrano, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de red nacional de refugios, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión Puntos Constitucionales para dictamen.

- Azucena Huerta Romero, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona los artículos doscientos dieciséis Ter, y doscientos dieciséis Quáter a la Ley General de Salud, en materia de alimentos y bebidas con colorantes artificiales que ponen en riesgo la salud.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo ocho de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, con el propósito de alentar la competitividad pesquera y acuícola. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de atención integral de las personas con lesiones por quemaduras y de atención especializada para niñas, niños y adolescentes con lesiones por quemaduras, así como para incorporar dos institutos nacionales especializados en quemaduras. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Jasso Nieto.

- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de prescripción de faltas administrativas graves. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Merary Villegas Sánchez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, para ampliar el derecho de las personas a cuentas de depósito y crédito sin comisiones. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Dolores Padierna Luna, de Morena, que reforma la fracción uno del artículo ciento veintitrés del Código Penal Federal, en materia de soberanía nacional. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, que reforma el primer párrafo del artículo ochenta y siete, y el artículo noventa y cuatro; adicionan un pá-

rrafo tercero al artículo ochenta y cinco; un párrafo segundo y tercero al artículo ochenta y siete, un párrafo segundo al artículo ochenta y ocho, y un párrafo tercero al artículo noventa y cinco, todos de la Ley General de Salud, en materia de reconocimiento de los derechos humanos en la formación médica. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, quien presenta tres iniciativas: la primera que adiciona un artículo treinta y siete Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de desarrollo y modernización de infraestructura vial, la segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal; y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y la tercera que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Sector Eléctrico y a la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, en materia de programas de electrificación, todas suscritas por legisladores integrantes de su bancada. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Movilidad para dictamen; la segunda iniciativa a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen; y la tercera iniciativa a la Comisión de Energía para dictamen.

- Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona un artículo ochenta y cuatro Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de comercialización y reventa de boletos para espectáculos. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Avilés Álvarez.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Desde su curul, intervienen los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Aguilar Gil; y Leonel Godoy Rangel, de Morena,

para expresar a nombre propio y de su bancada el respeto hacia la diputada Aguilar Gil.

- Ariana del Rocio Rejón Lara, quien presenta cuatro iniciativas: la primera que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de beneficios fiscales a las y los mexicanos con dos o más empleos; la segunda que expide la Ley General para Prevenir y Sancionar la Violencia Digital de Género; la tercera que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia de maternidad y paternidad; y la cuarta que reforma los artículos noventa y seis, y noventa y ocho de Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de tarifa diferenciada del impuesto sobre la renta para madres solteras y madres cuidadoras, suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, ambos del Partido Revolucionario Institucional. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen; la segunda iniciativa a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género; y de Justicia, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión; la tercera iniciativa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social; para dictamen; y la cuarta iniciativa a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- José Luis Hernández Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo ochenta y cinco de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, para para solicitar a la Presidencia, adherirse a las iniciativas de las diputadas Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo.

- María Rosete, de Morena, que reforma el primero y segundo párrafo del artículo cuarenta y siete, y adiciona un artículo ciento uno Bis cuatro a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección digital y prevención del acoso y violencia digital.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de accesibilidad a seguros de gastos médicos mayores y transparencia en tarifas, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Arturo Olivares Cerda, de Morena, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencias de maternidad. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Ricardo Crespo Arroyo, que adiciona el artículo trescientos treinta y tres Bis; y reforma los artículos trescientos treinta y ocho, y trescientos treinta y nueve de la Ley General de Salud, en materia de trasplante pareado o cruzado, suscrita por la diputada María de la Luz Rubio Sánchez, ambos de Morena.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Armando Corona Arvizu, de Morena, que adiciona el artículo cuarenta y tres Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de prohibición del polarizado en vehículos oficiales de seguridad pública y fortalecimiento de su identificación visual.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Se turna a la Comisión de Seguridad Ciudadana para dictamen.

- Zenyazen Roberto Escobar García, de Morena, por el que se inscribe con letras de oro en el Muro

de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Tratados de Córdoba, 24 de agosto de 1821”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Escobar García.

- Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena, que reforma los numerales tres y seis, y se recorre el subsecuente, del artículo 261, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para otorgar la medalla Carlos Bremer, suscrita por legisladores integrantes de esta Legislatura. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Dictamen de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

La Presidencia informa a la asamblea que el siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos setenta y nueve, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y ochenta y cuatro de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, por el que se propone al pleno de la Cámara de Diputados, la terna de las candidatas y los candidatos para la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034.

Acto seguido, la Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del acuerdo.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Javier Octavio Herrera Borunda.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, y de la misma manera se aprueba.

Acto seguido, y de conformidad con el artículo ciento cuarenta y uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, se procede a la elección persona titular de la Auditoría Superior de la Federación, para el periodo 2026-2034, a través de votación por cédula.

En votación por cédula, por mayoría calificada, de 472 votos, con fundamento en el artículo setenta y nueve, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara electo al ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel, como auditor Superior de la Federación, por un periodo de ocho años, a partir del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034. Désele forma de decreto, y publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Comuníquese.

Toma de protesta del titular de la Auditoría Superior de la Federación

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas de este salón de sesiones, el ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel, cuyo nombramiento como auditor Superior de la Federación, para el periodo del 15 de marzo de 2026 y hasta el 14 de marzo de 2034 acaba de ser aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior de este recinto legislativo. Acto seguido rinde protesta de ley y entra en funciones.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea e invita a las legisladoras y los legisladores al Encuentro Nacional de Mujeres para la Igualdad Sustantiva y la Democracia Paritaria en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se llevará a cabo el jueves 12 de marzo a las 11:00 horas en este recinto legislativo.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 50 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria, que tendrá lugar, el miércoles 11 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Irma Juan Carlos, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4049.

Cuarta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para reconocer a la comunidad mexicana migrante en el exterior).

Presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 4062.

Sexta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley Federal de Defensoría Pública (en materia de representación infantil especializada).

Presentada por la diputada Gissel Santander Soto, Morena.

Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Justicia.

Expediente 5166.

Tercera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Turismo (en materia de personas prestadoras de servicios turísticos).

Presentada por la diputada María Isabel Rodríguez Heredia y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Turismo.

Expediente 5171.

Cuarta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y la fracción XXVII del artículo 132 y la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo (para prorrogar el periodo de lactancia a las madres o personas lactantes trabajadoras).

Presentada por el diputado J. Jesús Jiménez, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5172.

Quinta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud (en materia de intercambio de servicios entre las instituciones del sector salud).

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 5175.

Primera sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (con el objetivo de prevenir, detectar, atender, erradicar y difundir todas las expresiones o formas de violencia sexual en el ámbito educativo).

Presentada por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5177.

Tercera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 10 Ter a la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de cobros adicionales injustificados por la sustitución de insumos en alimentos y bebidas).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 5182.

Primera sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de prevención y atención de la diabetes infantil).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5183.

Segunda sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 5184.

Quinta sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección y Bienestar de los Animales.

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez y la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 5186.

Primera sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 245 de la Ley General de Salud (en materia de consumo de hongos psicoactivos).

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 5187.

Segunda sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de atención integral al trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)).

Presentada por la diputada Amancay González Franco, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 5188.

Tercera sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 109 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de uso de la información ambiental para planeación política pública).

Presentada por el diputado Héctor Alfonso De la Garza Villarreal, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5193.

Primera sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 5194.

Segunda sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5195.

Tercera sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 5196.

Cuarta sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 419 Bis del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Ma. Leonor Noyola Cervantes, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 5200.

Primera sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de animales de compañía).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5202.

Tercera sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 1834 del Código Civil Federal (en materia de acceso efectivo al contenido de los contratos civiles).

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 5203.

Cuarta sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 56 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (en materia de víctimas de delitos medio ambientales).

Presentada por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, MC.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5207.

Primera sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo (en

materia de herramientas, equipos, medios tecnológicos y seguridad para las personas trabajadoras).

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, MC.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5208.

Segunda sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal (en materia de tipificación del delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada).

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 5209.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la reunión con la subsecretaria de Educación Básica, doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la Comisión de Educación.
2. Intervención por parte de la doctora Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública de México.
3. Intervención por parte de las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación y la doctora Angélica Noemí Pérez.
4. Clausura por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la séptima reunión de junta directiva, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 11 de marzo, a las 9:30 horas, en el patio norte.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior, celebrada el miércoles 11 de febrero de 2026, de conocimiento.

4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, del Grupo Parlamentario del PVEM, de conocimiento.

5. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la escrituración de asentamientos humanos irregulares, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, de conocimiento.

6. Dictamen correspondiente la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 53 y 71 de lo Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Wblester Santiago Pineda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de conocimiento.

7. Dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de conocimiento.

8. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, recorriéndose los demás sucesivamente, a cargo de la diputada Mónica Herrera Villavicencio, del Grupo Parlamentario de Morena, de conocimiento.

9. Primer informe semestral de trabajo correspondiente al periodo septiembre-febrero del segundo año legislativo, de conocimiento.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la siguiente reunión ordinaria.

12. Asuntos generales.

13. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá lugar –en modalidad semipresencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el patio norte.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 11 de febrero de 2026.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño (PVEM).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de garantía del derecho a la seguridad patrimonial mediante la escrituración de asentamientos humanos irregulares, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 53 y 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo del diputado Wblester Santiago Pineda (PT).

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a cargo de la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (Movimiento Ciudadano).

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción XII del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, recorriéndose los demás sucesivamente, a cargo de la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena).

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de trabajo correspondiente al periodo septiembre-febrero del segundo año legislativo.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria;
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el edificio D, cuarto piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil (en materia de salvaguardar la vida de las personas que transitan por las carreteras del país).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a diversas autoridades que garanticen la entrega de apoyos, la reconstrucción y, en su caso, reubicación de vivienda; hagan de conocimiento público los padrones, montos y criterios de asignación; realicen verificación técnica, en favor de más de 70 familias damnificadas por las inundaciones ocurridas en Huauchinango, Puebla, en octubre de 2025.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres por el periodo de octubre de 2025 a marzo de 2026.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-VIETNAM

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, situada en la planta baja del edificio D.

Se contará con la presencia del excelentísimo señor Nguyen Van Hai, embajador de Vietnam en México.

Orden del Día

1. Bienvenida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidenta del Grupo de Amistad México-Vietnam.
2. Palabras del excelentísimo señor Nguyen Van Hai, embajador extraordinario y plenipotenciario de Vietnam en México.
3. Lectura, discusión y firma del plan de trabajo de 2026.
4. Intervención de diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad.
5. Entrega de obsequio al excelentísimo señor Nguyen Van Hai.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:25 horas, en el salón E situado en el mezzanine del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la séptima reunión ordinaria de la comisión.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar la Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XVI al artículo 4 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias Tecnología e Innovación; se reforman los artículos 30, 52, 53, 84 y 95 de la Ley General de Educación; y se adiciona la fracción IV al artículo 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para la incorporación de la inteligencia artificial como materia escolar.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 11 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E situado en el mezzanine del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades de la comisión.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de titularidad de propiedad intelectual en investigaciones financiadas con recursos públicos.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 33 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de planes institucionales de igualdad de género.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que mandata una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión junta directiva, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).

5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuicultura Sustentables.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimosexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 11 de marzo, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de igualdad de género y lenguaje inclusivo, no sexista).

5. Exposición de temas con el director general del Instituto Mexicano de Investigación en Pesa y Acuacultura Sustentables, doctor Víctor Manuel Vidal Martínez, así como el maestro Eduardo Alfredo Mendoza Quintero Mármol, director de Investigación en Acuacultura Sustentables.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 18 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimosegunda reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del tercer informe de actividades.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que determina los asuntos

que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosegunda reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del tercer informe de actividades.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 17:00 horas, en el patio norte situado entre los edificios A y H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día relativo a la décima reunión ordinaria.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de prórrogas para dictaminar iniciativas.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Aa décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 18 de marzo, a las 17:30 horas, en el patio norte situado entre los edificios A y H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimocuarta reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimoquinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de marzo, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta comisión que emita opinión, en el ramo o competencia de la misma, en relación con la tercera entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

Invitaciones

DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO

Al segundo *Foro regional del sector cafetalero en México*, que se realizará hasta el miércoles 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

Objetivo: Análisis de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura, Capítulo II, "Creación de la Comisión Nacional".

Miércoles 11 de marzo

9:00 – 9:30. Vladimir López Reyes, investigador asociado del Centro de Investigación para el Desarrollo Agrícola de México.

9:30 – 9:45. Saúl Espinosa Zaragoza, Facultad de Ciencias Agrícola de la Universidad Autónoma de Chiapas.

9:45 – 10:00. Maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero.

10:00 – 10:15. Diputada Karina Margarita del Río Zenteno, secretaria de la Comisión de Bienestar.

10:15 – 10:30. Maestro Jacinto Gómez Reyes, vicepresidente de la Asociación de Economistas Cambio XXI, AC.

10:30 – 10:45. Ingeniero Servín Josué López Pérez, presidente estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina Chiapas

10:45 – 11:00. Ingeniero Rafael Martínez, presidente del Consejo Superior del Cooperativismo y presidente de la Alianza Cooperativa Nacional.

11:00 – 11:15. Diputada Maritza Molina Molina, presidenta de la Comisión del Café del Congreso del Estado de Chiapas.

11:15 – 11:30. Diputada Leticia Barrera Maldonado, presidenta de la Comisión Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

11:30 – 11:45. Licenciado Rubí Nolasco Cruz, representante del presidente municipal de Tlaola, Puebla.

11:45 – 12:00. Ingeniero Luis Porfirio Cuanalo Araujo, especialista y empresario asesor agropecuario.

12:15 – 12:30. Doctor Félix Martínez Cabrera, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de la Industria del Café, AC.

12:30 – 12:45. Licenciada Belén Arias Reyes, representante de Mujeres Productoras de Café de la localidad de Cuamila, municipio de Tlaola, Puebla.

12:45 – 13:00. Ciudadano Fernando Celis Callejas, representante legal de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.

13:00 – 13:15. Maestro Jorge Ignacio Luna Hernández, presidente municipal de Coatepec, Veracruz.

13:15 – 13:30. Licenciada Alynne Aleph Velázquez, capacitación e impartición de cursos sobre café-barista

13:30 – 13:45. Ingeniero Carlos Camacho Hernández, coordinador del proyecto Somos Cafetaleros en Sikan-da, AC.

13:45 – 14:00. Juana Rodríguez Gutiérrez, productora-comercializadora de Puebla.

14:00 – 14:15. Gerardo Hernández Cruz, comprador de café Zona Altos Tenejapa, Chiapas.

14:15 – 14:30. Daniel de Jesús Zamora Méndez, director general de Unión de Crédito de Soconusco, SA de CV.

14:30 – 14:45. Licenciado Ronal Dimas Moncayo Paz, especialista en temas económicos.

14:45 – 15:00. Clausura.

- Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Atentamente

Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>